

La comunión reparadora. Piedad eucarística y renovación católica en Zamora durante la Restauración¹

The Communion of Reparation. Eucharistic Piety and Catholic Renewal in Zamora during the Restoration

Miguel-Ángel HERNÁNDEZ FUENTES
Doctor por la Universidad de Salamanca

RESUMEN

Con la llegada del siglo XIX, la Iglesia hubo de afrontar nuevos desafíos. El triunfo del Romanticismo trajo consigo una espiritualidad más marcada por el intimismo y la afectividad; pero la Revolución Industrial y la construcción del Estado liberal precisaban del compromiso de los católicos con el fin de hacer frente a la secularización. En este contexto, la piedad eucarística cobró un notable auge durante estas fechas y asumió el concepto de reparación frente a los excesos de la sociedad liberal, para convertirse en un antídoto frente a las fuerzas secularizantes. Nuevas asociaciones sacramentales surgieron entonces en la Iglesia con el fin de dar una respuesta mancomunada a los nuevos retos planteados mediante el compromiso devoto y la implicación social. En este artículo presentamos el desarrollo de esta espiritualidad reparadora en la diócesis de Zamora y la implantación de diversas asociaciones eucarísticas a lo largo de la Restauración.

PALABRAS CLAVE: Zamora, Restauración, Secularización, Asociacionismo católico, Vida espiritual, Eucaristía.

ABSTRACT

With the arrival of the nineteenth century, the Church had to face new challenges. The triumph of Romanticism brought a spirituality that was deeply marked by intimacy and affection, but the Industrial Revolution and the construction of the liberal State needed the commitment of Catholics in order to confront secularization. In this context, the Eucharistic piety took a remarkable boom during this period and acquired the concept of reparations against the excesses of the liberal society, becoming an antidote to the secularizing forces. New sacramental associations then emerged in the Church in order to give a joint response to the new challenges posed by the commitment of the devout faithful and their social involvement. This paper presents the development of this reparative spirituality in the diocese of Zamora and the implementation of various eucharistic associations throughout the Restoration.

KEYWORDS: Zamora, Restoration, Secularization, Catholic associations, spiritual life, Eucharist.

Recibido: 07/05/2016

Revisado: 08/09/2016

Aceptado: 20/09/2016

Entre las tareas pendientes de la historia religiosa en España nos encontramos con el estudio de la espiritualidad. Apenas sabemos la influencia de los maestros espirituales en las masas de la población y, como señalaba en su día José Andrés Gallego, todavía «se ha escrito muy poco sobre devociones concretas»². Sin embargo, esta dimensión religiosa del ser humano y su expresión

¹ Las abreviaturas empleadas en este trabajo son: AHDZA: Archivo Histórico Diocesano de Zamora; BEOZA: *Boletín Eclesiástico del Obispado de Zamora*; BOOZA: *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*.

² ANDRÉS-GALLEGO, José. «La historia religiosa en España». En PAZOS, Antón (ed.). *La Historia religiosa en Europa. Siglos XIX-XX*. Madrid: Ediciones de Historia, 1995, p. 7. Sin duda, esta afirmación realizada hace más de veinte

colectiva ha dejado una profunda huella en la historia. El conocido historiador Yves-Marie Hilaire recordaba en una entrevista mantenida con José Escudero Imbert que toda religión comporta una cierta relación con la divinidad y esa relación especial debe abordarse en su especificidad³. Esta debe ser una de las tareas del historiador y, a ello, se dedican un mayor número de estudiosos que han convertido la historia religiosa en su campo específico de investigación histórica. En este artículo queremos presentar la devoción eucarística promovida en la diócesis de Zamora durante la Restauración y mostrar sus implicaciones sociales y políticas ante la nueva sociedad liberal.

1. LOS ACENTOS DE LA ESPIRITUALIDAD EN EL SIGLO XIX

Por evolución propia de la fe y como respuesta ante los nuevos desafíos de la sociedad, el siglo XIX vio nacer un estilo de piedad con dos características aparentemente contradictorias. Por una parte se promovía un tipo de espiritualidad más íntima, más personal, más cálida y más humana⁴ y, por otra parte, fiel al espíritu del Romanticismo imperante, se veía la necesidad de exteriorizar esta piedad con una participación cada vez más frecuente en los sacramentos y con la multiplicación de determinados ejercicios piadosos que caldearan el corazón de los creyentes. A ello contribuyeron notablemente los jesuitas con «su interés por organizar de manera sistemática la devoción de las masas y la de los sacerdotes de formación romana»⁵. Los focos de la devoción se centraron principalmente en la eucaristía, el Corazón de Jesús y la Virgen María. De estos tres grandes focos devocionales, exponemos la evolución de la piedad eucarística tal como se desarrolló específicamente durante el último tercio del siglo XIX y el primero del XX y su influencia en el proyecto perseguido por la Iglesia de lograr la renovación católica de la sociedad, más allá de restauración política. No abordamos la presencia y la actividad de las tradicionales cofradías del Santísimo, cuya implantación hunde sus raíces en la Edad Moderna, ni la devoción de las Cuarenta Horas u otros ejercicios piadosos semejantes que gozaban de gran popularidad en la ciudad de Zamora⁶, o la celebración de la solemnidad del Corpus Christi en la catedral y en las parroquias que tenía hondas raíces en España⁷. Tan solo nos interesa analizar en este artículo el surgimiento y la evolución de aquellas nuevas asociaciones que nacieron durante la Restauración conforme a las nuevas claves del momento. Surgían con un propósito nuevo, con una mayor implicación de los seglares y con un mayor compromiso personal y grupal. Ellas sirvieron para incentivar la piedad individual y para movilizar a los católicos frente a la creciente secularización de la sociedad.

años podría matizarse hoy con la publicación de una serie de estudios enmarcados en lo que se ha denominado la historia religiosa que ha enraizado notablemente en nuestro país durante los últimos años: MONTERO GARCÍA, Feliciano. «De la historia eclesial a la historia religiosa. Una trayectoria historiográfica». En *Historia Contemporánea*, 51, 2015, pp. 487-506.

³ ESCUDERO IMBERT, José. «Conversación en Pamplona con Yves Marie Hilaire». En *Anuario de Historia de la Iglesia*, 7, 1998, p. 306.

⁴ En este sentido se expresa Federico Requena: «el cansancio ante la Ilustración y Racionalismo unido al fervor religioso, orientado a lo afectivo, propio del Romanticismo fueron elementos que favorecen esta devoción», REQUENA, Federico. «Vida religiosa y espiritual en la España de principios de siglo XX». En *Anuario de Historia de la Iglesia*, 11, 2002, p. 63.

⁵ FLICHE, Agustín y MARTÍN, Víctor. *Historia de la Iglesia. Pto IX y su época*. Valencia: Edicep, 1974, p. 517.

⁶ MARTÍN MÁRQUEZ, Alberto. *La celebración de las Cuarenta Horas en Zamora en los siglos XVII y XVIII*. Zamora: Festival Internacional de Música «Pórtico de Zamora», 2007.

⁷ Sobre la implantación y desarrollo de estas asociaciones en Zamora: CASQUERO FERNÁNDEZ, José Andrés. «El culto y la devoción al Santísimo en la ciudad de Zamora». *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos «Florián de Ocampo»*, 1, 1994, pp. 385-404.

2. DEVOCIÓN EUCARÍSTICA Y COMUNIÓN REPARADORA

La devoción a la eucaristía pertenece a la entraña de la Iglesia desde sus orígenes, pero con el paso de los años ha ido adquiriendo los tintes y los acentos propios de cada época. Por la propia evolución del dogma, por su mayor comprensión a la luz de las nuevas corrientes de pensamiento, o por la clarificación y defensa del mismo frente a las herejías, el misterio eucarístico ha ido evolucionando y se ha enriquecido a lo largo de los siglos con nuevas dimensiones. En este proceso, fue cobrando una especial relevancia a lo largo del siglo XIX el concepto de reparación. No se trataba de una categoría teológica o espiritual nueva⁸, pues hundía sus raíces en las visiones de santa Margarita María de Alacoque en pleno fervor barroco⁹. A lo largo del último tercio del siglo XVII, esta monja francesa tuvo varias visiones del Corazón de Jesús. Durante la tercera aparición, ocurrida a finales de 1674, esta religiosa de la visitación contempló a Cristo y entendió que le pedía hacer algo en desagravio por tanto desagradecimiento e ignorancia del amor de Dios. El mensaje no era nuevo, pues ya había sido difundido de modo semejante por otros autores espirituales, pero sí la dimensión práctica de esta nueva devoción. En sus visiones del Corazón de Jesús, santa Margarita descubrió un modo concreto de realizar esta expiación que consistía en recibir la comunión los primeros viernes de mes. El concepto de reparación nacía pues vinculado al Corazón de Jesús, pero también a la eucaristía que se convertía en el centro de la espiritualidad reparadora mediante la comunión en desagravio por las faltas cometidas por la humanidad.

Su visión acontecía durante las últimas décadas del seiscientos, en pleno fervor barroco, y se extendió durante la centuria siguiente, llegando también a España. Sin embargo, fue en el siglo XIX cuando la espiritualidad reparadora cobró un auge especial merced a los cambios profundos que se iban produciendo con la llegada de la sociedad industrial y el desmantelamiento del Antiguo Régimen. La industrialización había dejado a la clase obrera en la miseria y, en muchos casos, alejada de la Iglesia; el liberalismo que se iba implantado en la mayor parte de los estados europeos se construía desde unas bases ajenas al catolicismo y los movimientos anticlericales difundidos por Europa daban un aire nuevo a los ultrajes cometidos contra la fe. La Iglesia veía perder no solo sus bases económicas, sino su presencia y su arraigo social ante unas fuerzas emergentes que eran calificadas de hostiles. Esto puso a la comunidad católica en una actitud defensiva frente a la modernidad y trajo consigo la condena del liberalismo. Según el magisterio episcopal del momento, era necesario reafirmar las bases de la espiritualidad católica y promover la educación religiosa de los creyentes para hacer frente a la ignorancia y la impiedad, y, en este asunto, tuvieron un importante papel las asociaciones eucarísticas.

Estas nuevas sociedades devotas nacieron en el seno de la Iglesia como un camino de renovación espiritual en las que el compromiso personal y la realización de actos piadosos eran los ingredientes básicos de su actividad. Pero además, según se proclamaba en las conclusiones del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid (1911), las cofradías y asociaciones centradas en el culto sacramental servirían para poner en pie a la Iglesia y defender los intereses católicos. Así lo proclamaba una de las conclusiones de la sección octava del citado congreso dedicada a la defensa del orden social y religioso.

«Se organizarán en cada parroquia, donde no hubiere alguna establecida, hermandades, cofradías del sacramento u otras obras eucarísticas, o solo para fomentar entre los asociados la comunión frecuente, la visita al Santísimo, la adoración diurna y nocturna, las procesiones, los congresos y demás fines y manifestaciones del culto eucarístico, sino, además para hacer el recuento aproximado de las fuerzas católicas y poder reclutar fácilmente elementos de acción para

⁸ La idea tiene resonancias bíblicas y ya fue tratada por santo Tomás de Aquino (*Summa Theologica*, III, q. 48, a. 2, c), pero con las revelaciones de Santa Margarita de Alacoque adquirió un contenido nuevo.

⁹ CANO, Luis. *Reinaré en España. La mentalidad católica a la llegada de la Segunda República*. Madrid: Encuentro, 2009.

cuando sea necesario organizar en su día la defensa colectiva de los intereses religiosos y sociales puestos en peligro por los avances de la impiedad»¹⁰.

En este contexto, como fruto del carácter antiliberal del magisterio del papa Pío IX y de la identificación de la causa carlista con la causa católica, que interesadamente vinculaban los círculos tradicionalistas, la devoción a la eucaristía pasó de tener una dimensión espiritual a adquirir un carácter público de defensa de la fe frente al enemigo exterior. Este enemigo podía tener muchos rostros, tantos como pecados capitales o fuerzas anticlericales existían. Ante estos males, era preciso salir en defensa de la fe y combatir a ese enemigo común que en la literatura pastoral se identificaba bajo una concepción genérica de liberalismo¹¹. Los católicos no podían conformarse con vivir la piedad a título individual, sino que debían salir a la calle para ocupar el espacio público. Debían unir la piedad individual e íntima con el compromiso apostólico y social para hacer frente a las amenazas anticlericales y levantar una barrera ante las fuerzas secularizantes. Para ello, la eucaristía se convertía en el mejor antídoto. Así lo expresaba uno de los católicos más conocidos en la sociedad zamorana, Jesús Firmat, en un artículo publicado en el diario tradicionalista *El Correo de Zamora*:

«No basta ser católico piadoso en el hogar doméstico; es preciso serlo en todas partes, en público como en privado. Por eso hay que alabar a Dios haciendo ostentación de la fe en la calle, es preciso demostrar a la faz del mundo que no nos avergonzamos de entonar himnos de alabanza al rey de reyes y señor de señores: es necesario hacer ver que en esas calles, en donde tanto se blasfema, debe ser adorado el redentor del mundo, y que hay almas agradecidas deseosas de reparar el honor ultrajado del que es todo caridad»¹².

La devoción a la eucaristía tenía, por tanto, dos dimensiones íntimamente unidas: la renovación interior de los fieles y la contención del liberalismo. Los medios empleados fueron la movilización mediante peregrinaciones y congresos eucarísticos y la difusión de asociaciones de seglares. Con ellas se fue creando un tejido social que pretendía la restauración católica de España. Según los estudiosos de la materia, durante este periodo se fundaron más de treinta institutos religiosos bajo la denominación del Santísimo Sacramento¹³. Algunos llegaron a Zamora y se implantaron durante estos años en la diócesis tal como ocurrió con la Asociación del Culto Continuo, la Adoración Nocturna, las Marías de los Sagrarios, los Jueves Eucarísticos, los Tarsicios o las Camareras del Santísimo de las cuales versan las páginas siguientes.

3. LA ASOCIACIÓN DEL CULTO CONTINUO AL SANTÍSIMO SACRAMENTO (1871)

La Asociación del Culto Continuo a la Eucaristía dio sus primeros pasos en Andalucía. En 1854, un comerciante de libros de Granada, llamado José María Zamora, concibió el propósito de sostener el culto permanente al Santísimo Sacramento en la ciudad a imitación de lo que hacía un grupo de treinta y una personas de la Escuela de Cristo afincada en Alcalá la Real (Jaén)¹⁴. Sus

¹⁰ «Congreso Eucarístico Internacional. Madrid, 1911. Sección VIII: La eucaristía y las obras sociales. Conclusión número 8. Defensa del orden social y religioso». En *BOOZA*, 50, 1912, pp. 159-160

¹¹ En la mayor parte de los escritos episcopales el liberalismo no era tratado como un concepto preciso, pues no se trataba de ofrecer una definición categórica, sino de reflejar una mentalidad. De este modo, bajo el concepto de liberalismo se reunía un «conjunto de ideas modernas, racionalismo, materialismo, librepensamiento, naturalismo, positivismo...», que eran consideradas incompatibles «con los principios católicos»: ESTEBAN DE VEGA, Mariano. «Católicos contra liberales. Notas sobre el ambiente ideológico salmantino en la Restauración». *Studia Historica. Historia Contemporánea*, 4, 1986, p. 53.

¹² FIRMAT, Jesús. «A la procesión». *El Correo de Zamora*, 8 de julio de 1905, p. 2.

¹³ BASURKO, Xabier. *Historia de la liturgia*. Barcelona: Centre de Pastoral Litúrgica, 2006, p. 381

¹⁴ Según Luis de Trelles, José María Zamora recibió esta noticia de una persona piadosa, vecina de Granada, que había viajado con otra de Alcalá la Real quien le contó lo que hacían en su pueblo. Al regresar a Granada se lo contó al

miembros comulgaban un día de cada mes con el fin de sostener entre todos la comunión diaria. El librero granadino comenzó a practicar esta devoción a la eucaristía entre sus familiares y amigos y muy pronto, la actividad se difundió por toda la ciudad. Al proyecto inicial de treinta asociados se fueron sumando más grupos, denominados coros, quienes sostenían entre todos la eucaristía cotidiana. Desde Granada, el proyecto se extendió a otros lugares de España y, en 1868, fecha de la muerte de su fundador, la Asociación del Culto Continuo contaba con doscientos dieciséis mil comulgantes diarios que, según los datos publicados con motivo del Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, arrojaban una suma de más de dos millones de comuniones al año¹⁵. José María Zamora legó su proyecto a un puñado de seglares devotos del Corazón de Jesús, entre los que se encontraba Luis de Trelles, y encomendó el patronato y la dirección perpetua de la obra al obispo de Lugo, pues en su catedral está expuesto el Santísimo día y noche¹⁶.

Como puede verse, el fin perseguido por esta asociación era el de formar un tejido social que se extendiese por todas las parroquias y que hiciera de la comunión eucarística el centro de una espiritualidad basada en la reparación. Sus integrantes recibían la comunión para desagraviar al Señor por las ofensas recibidas. La impiedad, manifestada en la sociedad por la profesión de blasfemias y el quebranto del descanso dominical, debía encontrar una respuesta piadosa en los creyentes, cuyos actos de amor contrarrestaban el desamor de los impíos. Se promovía así el compromiso personal de los asociados, quienes, con una serie de prácticas piadosas y de lecturas espirituales, se harían fuertes para contrarrestar la influencia que el ambiente secularizador podría ejercer en sus vidas.

Según los testimonios recogidos, esta asociación arribó a la diócesis de Zamora en 1867, un año antes de la muerte de su fundador, bajo el impulso del obispo Bernardo Conde Corral¹⁷. En el momento de su constitución contaba con noventa y seis asociados, pero no sabemos mucho más acerca de esta temprana implantación en Zamora. Quizá fue tan solo un deseo del obispo que no llegó a materializarse, pues, según las fuentes internas a la asociación, el Culto Continuo comenzó su actividad el 23 de septiembre de 1871, durante los años de la Revolución Gloriosa, gracias a la actividad de una piadosa dama de la ciudad llamada Josefa Morcillo Cidrón¹⁸. La llegada de la Restauración supuso un notable impulso y, muy pronto, la asociación tuvo su sede en la céntrica iglesia de la Concepción donde era expuesto el Santísimo durante dos horas diarias.

librero granadino y éste comenzó a practicarlo con su familia y con la de su amigo: *La Lámpara del Santuario*, 1, 1870, p. 15.

¹⁵ *La Ilustración Española y Americana*, 8 de julio de 1911, p. 15.

¹⁶ *La Lámpara del Santuario*, 1, 1870, p. 31.

¹⁷ El fin de esta asociación era presentado así en el *Boletín Eclesiástico*: «que haya continuamente alguna persona que esté adorando a Jesucristo sacramentado por lo que se dividen las 24 horas del día en cuartos de hora para que, distribuidos estos entre los 96 asociados, fácilmente se consiga que haya continuamente algún adorador. Se puede hacer incluso desde casa. No tiene cargos, ni gravamen alguno más que la visita diaria. Las personas que quieran agregarse deber dirigirse al director espiritual del Seminario para dar su nombre y parroquia de pertenencia. El obispo se ha inscrito el primero y concede cuarenta días de indulgencias por cada vez que hiciera la visita»: «Asociación de la Adoración Continua al Santísimo Sacramento». En *BOOZA*, 5, 1867, pp. 73-77.

¹⁸ Así se refleja en el reglamento de la asociación reformado en 1891: «En 1871 una piadosa dama doña Josefa Morcillo y Cidón concibió la idea de este culto que inmediatamente fue un hecho merced a la cooperación eficaz del señor don Bernardo Conde Corral (q.e.p.d.) obispo entonces de esta diócesis y del clero y pueblo, todos de esta ciudad, que acogieron con grande entusiasmo y fervor la idea y facilitaron los medios necesarios para realizarla. Desde el día 23 de septiembre del año citado hasta la fecha ha funcionado la asociación, si bien por razones económicas o de otra especie, la exposición no fue diaria sino solo los días de labor [...] ausente de la capital la señora fundadora, que hasta agosto último fue constante y fervorosa presidenta, nuestro venerable y virtuoso prelado el excelentísimo y muy ilustrísimo señor don Tomas Belestá y Cambeses nombró en 27 de dicho mes una Junta directiva interina confiándole la honra de reorganizar la asociación que por el trascurso del tiempo había sufrido algunas languideces y hasta una breve suspensión de los cultos. Esta junta, que se restableció de acuerdo a los antiguos usos, ha hecho un reglamento conciso, que a continuación se inserta, y tiende a que, en lo sucesivo, la adoración sea diaria por ser esto conveniente para que los asociados disfruten la infinidad de gracias espirituales a que tienen derecho, *Reglamento de la Asociación piadosa del Culto Continuo al Santísimo Sacramento del altar establecida en Zamora en la iglesia de la Purísima Concepción*, Zamora, 1 de abril de 1891, AHDZA, Secretaría de Cámara, 40, carpeta 16, doc. 1. Este reglamento fue aprobado por decreto del obispo el 3 de abril de 1891.

Ello garantizaba a sus miembros la posibilidad de permanecer allí en adoración¹⁹. A este templo acudía todos los jueves el obispo Tomás Belestá para predicar y explicar la doctrina cristiana²⁰ y, desde 1885, también los domingos²¹. Además, anualmente, durante el mes de septiembre, se celebraba con gran solemnidad el aniversario de la fundación, que era el acto principal organizado por este grupo y que contaba con la participación de numerosos zamoranos²².

En sus inicios el número de asociados era bastante numeroso dentro del panorama devocional de la ciudad. Muestra de ello es que, poco tiempo después de su fundación, la asociación contaba con noventa y seis socios como ya hemos señalado y, a juzgar por las listas de difuntos, hubo de tener muchos más. En 1881, con motivo de la vigilia celebrada para festejar el décimo aniversario de su instalación en Zamora, se contabilizaron noventa y nueve difuntas y treinta y dos difuntos que habían pertenecido a ella durante los diez primeros años²³. Al no contar con un listado de sus miembros, podemos afirmar que ciento treinta y un fallecidos en solo diez años de actividad constituyen una muestra de la vitalidad que dicha asociación tuvo e indican que el número de socios activos debía ser cuantioso, aunque también revela la avanzada edad de sus integrantes²⁴. A ello debieron contribuir las gracias concedidas por los pontífices a quienes practicaran con piedad las acostumbradas. El 20 de julio de 1877 el papa Pío IX concedió indulgencia plenaria a los miembros que visitaren la iglesia en determinadas fiestas marianas²⁵ y el 3 de octubre de 1882 el papa León XIII amplió esas indulgencias a otros días del año y a otras prácticas piadosas, incluyendo la indulgencia plenaria a quien invocase el nombre de Jesús *in articulo mortis*²⁶.

No obstante, tras unos años de actividad, al comenzar la última década del siglo XIX, parece que la asociación vivía una etapa más lánguida. A ello se añadió la marcha de su fundadora, Josefa Morcillo Cidrón, quien se mudó a Salamanca en el mes de agosto de 1891, donde falleció cinco años después²⁷. Esta situación motivó al obispo Tomás Belestá a intervenir directamente para impulsar su actividad. El prelado reunió a un grupo de devotos en el palacio episcopal y designó una nueva directiva que se encargó de reformar el reglamento. Esta modificación recibió la aprobación episcopal el 3 de abril de 1891²⁸ y con ella, el Culto Continuo cobró un notable impulso. Dos décadas más tarde, la debilidad volvía a notarse en las filas de la asociación. Habían sido los años difíciles de la pugna anticlerical que habían colocado la cuestión religiosa en el centro del debate político. Por eso, en 1912, al año siguiente de la celebración del Congreso Eucarístico de

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ BEOZA, 19, 1881, p. 287.

²¹ «Nuestro excelentísimo prelado, guiado de su ilustrado celo a favor de sus muy amados diocesanos y muy especialmente de los menestrales y jornaleros, ha empezado una serie de instrucciones doctrinales que tienen lugar los domingos al anochecer en la iglesia de la Purísima Concepción en que se encuentra establecido el Culto Continuo de Jesús sacramentado, sin perjuicio de los sermones de los jueves que predica todo el año en la misma iglesia», BEOZA, 23, 1885, p. 70.

²² *Zamora Ilustrada*, 27 de septiembre de 1882, p. 7. *El Correo de Zamora*, 22 de septiembre de 1910, p. 2. Durante el mes de mayo los cultos de la asociación se trasladaron a la cercana iglesia de San Ildefonso: «El culto continuo que se traslada durante el mes de mayo a San Ildefonso desde la Concepción», BEOZA, 20, 1882, p. 159.

²³ *Solemnes exequias que la asociación piadosa del Culto Continuo al Santísimo Sacramento celebra en sufragio de sus hermanos difuntos el día 2 de diciembre de 1881 en el templo de la Concepción de Zamora*. Dos años antes eran 86 mujeres y 26 hombres: *Solemnes exequias que la asociación piadosa del Culto Continuo al Santísimo Sacramento celebra en sufragio de sus hermanos difuntos el día 27 de noviembre de 1879 en el templo de la Concepción de Zamora*.

²⁴ En la misa de sufragio celebrada en 1879 eran setenta y seis mujeres y veintiséis hombres de los que siete eran sacerdotes, *Listas de hermanos difuntos de la Asociación del Culto Continuo*, AHDZA, Secretaría de Cámara, 40, carpeta 16, doc. 4.

²⁵ AHDZA, Secretaría de Cámara, 40, carpeta 16.

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *El Heraldo de Zamora*, 11 de marzo de 1898, p. 3. Esta mudanza de una conocida dama de la ciudad se produjo, posiblemente, por un litigio que tuvo con las monjas del Sancti Spiritus de Toro a las que adeudaba tres mil pesetas de principal, doscientas cuarenta de los intereses de un año, más las costas causadas en el juicio ejecutivo. Para satisfacer esta deuda, el juez primer instancia de la ciudad de Toro decretó la pública subasta de la casa que esta mujer poseía en el número quince de la calle de la Plata de Zamora, la cual fue tasada en cinco mil pesetas y subastada el 10 de noviembre de 1894, BOPZA, 24 de octubre de 1894, p. 4.

²⁸ La nueva directiva que renovó estos estatutos estaba formada por Ismael Bienes, presidente, Agustín Santa María, secretario, Fernando Canillas, tesorero, Vicente de Mena, vicesecretario y Aniceto Cepeda, vicesorero.

Madrid, el obispo Luis Felipe Ortiz quiso impulsar también la actividad del Culto Continuo que otra vez estaba en decadencia. Para ello contó con la inestimable cooperación del Apostolado de la Oración que se había convertido en una de las asociaciones católicas más activas de la diócesis²⁹. Así se anunciaba en el *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*, donde se notificaba que muchos sacerdotes y seglares se habían inscrito para sostener los turnos de vela al Santísimo durante media hora. Sin duda, el impacto del Congreso madrileño en la ciudad era notable y, como recordaba el coadjutor de San Vicente, uno de sus frutos más inmediatos había sido la renovación de esta asociación eucarística³⁰. Pasada esa fecha, conservamos en el Archivo Histórico Diocesano fragmentos del devenir de esta asociación que se mantuvo activa durante toda la Restauración, sobreviviendo a la Guerra Civil y ampliando su actividad durante el franquismo³¹.

Junto a esta iniciativa mantenida en la ciudad de Zamora, el 14 de enero de 1894, fiesta del Dulce Nombre de Jesús, la Asociación de Culto Continuo se instaló también en la iglesia del Santo Sepulcro de Toro³². Allí vivió algunas dificultades, pues, al margen del arcipreste, que era además su director espiritual, parece que el clero local no estaba muy entusiasmado con el proyecto y el conflicto estalló con motivo de la predicación de unos ejercicios espirituales por parte de los religiosos de la Compañía de Jesús que los párrocos quisieron boicotear. Esto provocó la dimisión en bloque de la junta directiva que se sentía incapaz de «proseguir desempeñando el expresado cargo»³³ e incluso del director de la asociación y arcipreste de Toro que no compartía la actitud de sus compañeros³⁴. No obstante, más allá de este conflicto personal que desvela también las envidias y los conflictos internos al clero toresano, la asociación siguió con su actividad en años sucesivos.

4. LA ADORACIÓN NOCTURNA (1886)

La Adoración Nocturna fue fundada en Francia por Hermann Cohen el 6 de diciembre de 1848, con el fin de mantener la adoración al Santísimo Sacramento en una iglesia por turnos sucesivos durante una vigilia nocturna. En España esta nueva fundación comenzó su andadura en Madrid en 1877 gracias al interés de un abogado de origen gallego llamado Luis de Trelles y Noguerol. Este destacado carlista había conocido la Adoración Nocturna en París durante un viaje realizado en 1862, concibiendo entonces el deseo de implantarla en España. Primero ingresó en la Asociación del Culto Continuo, a la que nos hemos referido en el apartado anterior, y, para impulsarla, Trelles fundó la revista *La Lámpara del Santuario*, cuyo primer número salió a la calle en enero de 1870. Dos años después fundó el Centro Eucarístico Español cuyo fin era fomentar la devoción a Jesús Sacramentado y contribuir por todos los medios posibles al mayor decoro y esplendor del culto eucarístico³⁵. Entre los propósitos iniciales de este centro figuraba el apoyo y

²⁹ «Crónica Diocesana. Fiesta eucarística en la iglesia de la Concepción». En *BOOZA*, 50, 1912, p. 13.

³⁰ *BOOZA*, p. 14.

³¹ *Libro de Cuentas de la Asociación del Culto Continuo al Santísimo Sacramento*, 1915-1949, AHDZA, Secretaría de Cámara, 493; *Libro de Nómina de los Asociados*, *Ibidem*.

³² *Ejercicios Espirituales a la Asociación del Culto Continuo de Toro*, AHDZA, Curia, 1894, C/112; «Instalación de la Asociación del Culto Continuo en la ciudad de Toro», *BEOZA*, 32, 1894, pp. 21-23. La de Toro ya contaba con la Adoración Nocturna establecida por Luis de Trelles en la parroquia de la Trinidad.

³³ *Carta de la Junta del Culto Continuo al Santísimo Sacramento de Toro al obispo de Zamora*, 29 de diciembre de 1894, AHDZA, Cancillería, L/112

³⁴ El arcipreste denunciaba así a los sacerdotes de Toro: «Zahieren a la respetable junta del Culto Continuo del Santísimo Sacramento con reticencias impropias de unos sacerdotes, como la que a mí mismo hizo en otra ocasión don Vicente Manteca diciendo: «el culto concluye» [...], por eso, solicito se digne relevarme del cargo de arcipreste y presidente de la Junta del Culto Continuo», *Carta del arcipreste de Toro y presidente de la Junta del Culto Continuo Francisco García al obispo de la diócesis*, Toro, 29 de diciembre de 1894, AHDZA, Cancillería, L/112.

³⁵ En una reseña de este centro escrita por el propio Luis de Trelles se indicaba que esta asociación estaba compuesta inicialmente por catorce individuos y que se inauguró en Madrid el 8 de diciembre de 1872, recibiendo la aprobación canónica del arzobispo de Toledo el 26 de febrero de 1873: *La Lámpara del Santuario*, 4, 1873, p. 81.

protección al Culto Continuo y a la revista *La Lámpara del Santuario* y el establecimiento de la Adoración Nocturna siguiendo el modelo de la que existía en Francia, en Bélgica o en Roma³⁶. Esto último no se consiguió inmediatamente, sino que hubo de esperar un lustro, hasta el 3 de noviembre de 1877, en que la Adoración Nocturna Española celebró su primera vigilia en la iglesia de San Antonio del Prado. Se trataba de la capilla de un antiguo convento de capuchinos que se levantaba frente al Congreso de los Diputados y su elección parecía contraponer la piedad eucarística y católica frente al proyecto liberal que había rechazado la unidad religiosa de España en la Constitución aprobada el año anterior.

Una década después, el 20 de julio de 1886, se fundó la sección de Zamora³⁷, con dos turnos³⁸, celebrando su primera vigilia durante la noche del 24 al 25 de julio³⁹. La expansión se hizo con suma rapidez, convocando sus celebraciones nocturnas primero en la capilla de la Candelaria y, desde el 1 de marzo de 1888, en la iglesia de la Concepción, pues el templo anterior fue cedido por el obispo a las Siervas de San José que se habían instalado desde 1886 en una casa contigua⁴⁰.

Como muestra del crecimiento de la espiritualidad eucarística e íntimamente vinculada a la Adoración Nocturna, el 19 de mayo de 1887 comenzaron su actividad en Zamora las Camareras de Jesús Sacramentado, cuya junta directiva fue nombrada interinamente tres meses antes. Esta asociación también había estado impulsada por Luis de Trelles, siendo erigida canónicamente en Zaragoza el 16 de octubre de 1881 y vinculada al Centro Eucarístico Español de Madrid en cuyas bases fundacionales aprobadas en 1873 ya figuraba este propósito⁴¹. El objetivo de esta institución seglar era, como afirmaban sus estatutos, el de «componer, arreglar y lavar los lienzos de inmediato contacto con el sacratísimo cuerpo y preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo que se halla sustancial y realmente bajo las especies consagradas y proveer a las iglesias pobres de vasos y objetos sagrados del propio contacto»⁴². Este apoyo que las camareras pretendían dar a las parroquias pobres se basaba en la situación de penuria que la desamortización había dejado a muchas de ellas y la escasez de los presupuestos de Culto y Clero. Bajo la dirección de Natalia Avedillo, viuda de Requejo y presidenta de la asociación, pronto comenzaron su actividad y, pocos meses después de su fundación, las camareras anunciaban que ya tenían disponibles algunos ornamentos para aquellas parroquias sin recursos⁴³.

³⁶ *Ibidem*, p. 83-84.

³⁷ Amparados por el obispo Belestá, los fundadores de la sección Adoradora de Zamora fueron: Luis de Trelles y Nogueurol, fundador de la Adoración Nocturna Española, del Culto Continuo, de las Camareras de Jesús sacramentado y de la revista *La Lámpara del Santuario*; Casimiro Erro e Irigoyen, magistral de la Catedral y Fernando Canillas Caridad, médico de la beneficencia municipal. El primer consejo directivo estuvo compuesto por Fernando Canillas, presidente; el médico Manuel Carrascal, vicepresidente; el sastre Mariano Sevilla, secretario; el comerciante Anastasio Aguilar, tesorero y el carpintero Ildefonso Fernández, vicetesorero. Se establecieron dos turnos de adoradores bajo el patrocinio de san José y santa Teresa: FELIPE FIGUEROA, Jesús-Manuel: *Adoración Nocturna de Zamora, 1886-1986. Un siglo de Historia*, manuscrito, Zamora 1989, p. 1.

³⁸ *La Lámpara del Santuario*, 17, 1886, p. 463

³⁹ «Tercera sección del Centro Eucarístico. Instalación y primera vela en el próximo mes de julio en el templo de la Concepción por hombres solos y a puerta cerrada como previenen los estatutos de la asociación», «Adoración nocturna a Jesús Sacramentado», *BEOZA*, 24, 1886, p. 198. La crónica de esta primera vigilia podemos leerla en *La Lámpara del Santuario*, «En Zamora se reunieron diecinueve adoradores para la fundación, y por circunstancias especiales no se pudieron cumplir todas las prescripciones reglamentarias; pero tuvo efecto el suceso en la propia vigilia del 24 al 25 de julio funcionando de secretario un antiguo adorador de Madrid ¡Gracias a Dios!», *La Lámpara del Santuario*, 17, 1886, p. 311.

⁴⁰ FELIPE FIGUEROA, Jesús-Manuel. *Adoración Nocturna de Zamora...*, pp. 1-2.

⁴¹ Así rezaba la base número cuatro donde se trazaban los objetivos de este centro hasta que no se redactasen y aprobasen los estatutos definitivos: «Fundar y establecer una sección especial, que se ocupe de allegar recursos para socorrer los sagrarios menesterosos, las lámparas sacramentales que no pueden sostenerse, y proveer a las iglesias pobres de los vasos y paños sagrados de inmediato contacto con la sagrada Hostia y son el Cuerpo y Sangre santísimos de Jesús, extendiendo la idea, a medida de los medios, a los paños de altar, ropas sacerdotales útiles para el santo sacrificio de la misa y demás accesorios del culto eucarístico y allegando para todo los recursos posibles», *La Lámpara del Santuario*, 4, 1873, p. 84.

⁴² *La Lámpara del Santuario*, 13, 1882, p. 151.

⁴³ *BEOZA*, 25, 1887, pp. 289-290.

Tras dos años de funcionamiento de la Adoración Nocturna y uno de las Camareras de Jesús Sacramentado, el 2 de mayo de 1888, el obispo Tomás Belestá aprobó los reglamentos de las dos secciones de adoradores y el de las Camareras que aun estaban pendientes, instituyendo canónicamente dichos grupos y confirmando en los cargos a sus responsables. En ese momento la Adoración Nocturna Española se había establecido ya en cincuenta ciudades españolas⁴⁴ y el obispo de Zamora era el decimotercero prelado que otorgaba su aprobación diocesana a esta asociación⁴⁵. Quedaban constituidas en Zamora dos secciones de adoradores y una de camareras, pero el movimiento fue creciendo y así, el 16 de junio de 1889 se fundó una sección en la parroquia de la Santísima Trinidad de Toro, donde participaron veintinueve socios y cinco eclesiásticos⁴⁶. Dos años después, el 24 de junio 1891, su fundador, Luis de Trelles, hizo un viaje a Zamora para visitar ambas secciones. La muerte le sorprendió en la casa de Fernando Canillas y, tras la celebración de las exequias, su cuerpo fue sepultado en el cementerio San Atilano⁴⁷. A pesar de la muerte de su fundador, la Adoración Nocturna adquirió notable fuerza, ampliando su actividad en Zamora de dos a cuatro turnos que celebraban sus vigiliass en la iglesia de la Concepción. En 1897, llegaron a sumar ciento ocho adoradores activos y dos honorarios, pero, con la llegada del siglo XX, tras la muerte del magistral Casimiro Erro en 1901, y sobre todo de su presidente, Fernando Canillas Caridad en 1906, la asociación fue debilitándose. Según consta en la documentación de los propios asociados, en el mes de julio de 1907 ya no se celebraban vigiliass y la Adoración Nocturna se había desvanecido en Zamora.

El obispo Luis Felipe Ortiz quiso restaurar esta sección diocesana, para lo que convocó a sus antiguos integrantes a una reunión que tuvo lugar el 18 de julio de 1908 con la presencia de quince adoradores activos y doce honorarios⁴⁸. Para su restauración contó con la colaboración de Agustín Vidal, un juez de primera instancia que llegó a Zamora por aquellas fechas y quien asumió la presidencia del renaciente grupo de adoradores⁴⁹. Esta nueva sección de la Adoración Nocturna se inauguró en el templo de San Esteban, que estaba a cargo de la comunidad de

⁴⁴ *La Lámpara del Santuario*, 18, 1887, p. 318.

⁴⁵ *La Lámpara del Santuario*, 19, 1888, p. 146.

⁴⁶ *La Lámpara del Santuario*, 20, 1889, p. 234-235.

⁴⁷ Ésta era la inscripción que figuraba en la sepultura del cementerio: «Aquí yace Luis de Trelles y Noguerol, abogado, exdiputado a Cortes, ardentísimo devoto del Santísimo Sacramento del Altar, nació en Vivero el 20 de agosto de 1819 y murió en Zamora el 10 de julio de 1891, con ocasión de visitar las asociaciones de Camareras de Jesús Sacramentado y Adoración Nocturna que él fundó. R.I.P.», testimonio de Jesús-Manuel Felipe Figueroa, *Ibidem*.

⁴⁸ De los veintisiete asistentes a la reunión, la mayoría eran sacerdotes: ocho entre los miembros activos y diez entre los honorarios, incluido el obispo. Tan solo nueve eran laicos: los seis miembros de la junta directiva, un miembro activo y dos honorarios: *Libro de Actas de la Adoración Nocturna de Zamora, 1908-1918*, 18 de julio de 1908.

⁴⁹ Agustín Vidal García llegó a Zamora el 2 de junio de 1908 para ejercer como nuevo juez de instrucción, tomando posesión del cargo tres días después: *El Heraldo de Zamora*, 3 y 5 de junio de 1908, p. 2. Este magistrado se puso al frente de la Adoración Nocturna desde su llegada a Zamora hasta el 22 de octubre de 1911, en que cesó por trasladar su residencia. Unos días después fue elegido presidente Francisco Casas Alaiz que era un hombre vinculado al campo educativo. Fue profesor en la Escuela Normal desde 1898, asumiendo posteriormente la jefatura de la Sección de Instrucción Pública de Zamora al comenzar el siglo XX. Por su dedicación a la enseñanza fue nombrado presidente honorario de la Asociación de Maestros. Hombre piadoso y de reconocido prestigio en la ciudad, ejerció la presidencia de la Adoración Nocturna desde 1911 hasta el 23 de enero de 1914: *Ibidem*. Falleció en una edad temprana cuando solo contaba con 47 años. *El Heraldo de Zamora*, 16 de marzo de 1917, p. 2. Tras una breve presidencia de Pedro Solache, que no duró ni un mes, el 28 de enero de 1914, fue elegido Constancio Arias Rodríguez, que había sido director del diario local *El Correo de Zamora* hasta 1913 y, por tanto, estaba vinculado al círculo tradicionalista de la ciudad. Arias Rodríguez era abogado de profesión, fue concejal del Ayuntamiento y daba conferencias con el fin de extender el pensamiento tradicionalista: *El Adelanto*, 30 de octubre de 1917, p. 2. Dos años después, el 23 de enero de 1916, fue elegido Bernardo Carrascal Martín que era un notable odontólogo de Zamora y que llegó a ser alcalde de la ciudad en 1924. En 1918 fue elegido Vicente Rodríguez, sobrestante del Estado encargado de las líneas de Medina a Zamora y de Medina a Salamanca. En 1925 Antonio Gutiérrez Vara, en 1928 Manuel Sevilla Cabrero, que estaba vinculado al comercio de la ciudad, y en 1930 Casimiro Martín Ramos que era maestro y había sido director de la Escuela graduada de niños aneja a la Normal. En 1930, año en que asumió la dirección de la Adoración Nocturna, era regente de la susodicha Escuela Normal. En 1931 fue elegido Gabino Díez Amor que también pertenecía al gremio de maestros y fue nombrado ese año para la escuela de Montamarta, siendo sustituido entonces por Antonio Gutiérrez Vara que ya había sido presidente con anterioridad.

Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, quienes asumieron la dirección espiritual⁵⁰ y en ese templo se celebró la primera vigilia durante la noche del 8 al 9 de septiembre de 1908⁵¹. La restauración no era una nueva creación, pues recuperaba a los adoradores que ya habían participado anteriormente y que estaban dispersos por falta de dirección. Las dos primeras vigiliadas durante el mes siguiente contaron con veintidós adoradores cada una⁵², pero pronto comenzó a crecer su número y, un año después de restaurada la asociación, sus integrantes sumaban la cifra de ciento noventa y siete socios entre activos y honorarios. Esto hizo que en el mes de junio de 1909 se crease un tercer turno dedicado al Inmaculado Corazón de María que celebró su primera vigilia el 28 de agosto. Al año siguiente comenzó a celebrarse la vigilia de espigas que tuvo su primera edición el 25 de junio de 1910 en la ermita del Cristo de Morales⁵³ y que, en años sucesivos, fue rotando por diversos templos de la diócesis⁵⁴. La expansión de este movimiento eucarístico por Zamora fue muy lento, pero fue dando algunos frutos. En 1919 se constituyó una sección en San Marcial⁵⁵ y en 1920 otra en Pajares de la Lampreana⁵⁶.

El número de integrantes siempre fue notable, lo que condujo incluso a la fundación de una sección de niños denominada los Tarsicios en honor al mártir de la eucaristía. Este movimiento infantil tenía el cometido de introducir a los infantes en la adoración, teniendo la posibilidad de ingresar en ella tras recibir la comunión y de permanecer hasta los 18 años, momento en que pasaban a formar parte de la sección de adultos. No sabemos con exactitud cuando se fundó por primera vez en Zamora esta sección infantil de la Adoración Nocturna, pero debió tener una vida efímera en torno a 1920 y un momento de esplendor durante los años de la dictadura de Primo de Rivera. Precisamente, en 1925 volvió a reorganizarse, celebrando una vigilia mensual en el templo de San Ildefonso durante los últimos domingos de cada mes. Posteriormente, el 23 de enero de 1926 se inauguró un segundo turno de Tarsicios formado por unos ochenta niños asilados de la Casa Hospicio de Zamora a cuyo cargo estaban las Hijas de la Caridad⁵⁷. Ese mismo año, también se inauguró una sección de Tarsicios en la localidad de Pajares de la Lampreana en la que participaron sesenta niños⁵⁸. Respecto a los Tarsicios de la ciudad de Zamora, el primer turno se mantuvo activo durante quince años, hasta el mes de diciembre de 1930, en que fue suprimido por el escaso número de sus componentes y la sección formada por los niños del hospicio se mantuvo durante algún tiempo, pero con pocos medios y escasa participación como quedó reflejado en la sesión del 22 de febrero de 1931⁵⁹.

⁵⁰ Estos religiosos asumieron la dirección espiritual de la Adoración Nocturna desde esta fecha hasta 1954 en que fueron sustituidos por miembros del clero secular cuya dirección diocesana la asumieron sucesivamente los sacerdotes encargados de la parroquia de San Torcuato, primero el cura ecónomo Primitivo Belver que ejerció la dirección desde 1955 y posteriormente el párroco Félix Manteca quien fue el director espiritual desde el 7 de enero de 1958 hasta el mes de febrero de 1976 en que fue sustituido por Alfonso Cirac Peñalosa.

⁵¹ «Crónica Diocesana. Restauración de la Sección de Adoración Nocturna de Zamora». En *BOOZA*, 46, 1908, pp. 306-309.

⁵² El primer turno, denominado Sagrado Corazón de Jesús, se celebró en la noche del 19 al 20 de septiembre de 1908 y el segundo turno, titulado Santiago Apóstol, celebró su vigilia nocturna en la noche del 26 al 27 siguiente.

⁵³ *Libro de Actas de la Adoración Nocturna de Zamora*, 1908-1918, 25 de junio de 1910; *El Heraldo de Zamora*, 20 de junio de 1910, p. 2.

⁵⁴ Durante el periodo analizado, tenemos constancia de la celebración de estas vigiliadas de espigas en 1912 en el convento de Dominicas-Dueñas de Zamora, en 1913 en Villaralbo, en 1914 en Toro, en 1915 en Monfarracinos, en 1916 en Moraleja del Vino, en 1918 en la Hiniesta, en 1919 en San Marcial, en 1922 en las Enillas, en 1923 en la iglesia de San Lázaro de Zamora, en 1925 en Fermoselle, en 1926 en la parroquia de San Julián de Toro, en 1927 en San Marcial, en 1928 en Roales, en 1929 en Zamora con una vigilia especial dado el jubileo sacerdotal del papa Pío XI, en 1930 en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes de Zamora y en 1931 en Coreses.

⁵⁵ *Expediente de constitución de una sección de la Adoración Nocturna en San Marcial*, 18 de agosto de 1919, AH-DZA, Cancillería R/Valdegema 10

⁵⁶ *Expediente de fundación de la Sección de Adoración Nocturna en la parroquia de Pajares de la Lampreana*, 21 de septiembre de 1920, AHDZA, Cancillería S/Pan 07

⁵⁷ «Inauguración de los Tarsicios en el Hospicio», *El Correo de Zamora*, 22 de enero de 1926, p. 1

⁵⁸ *El Heraldo de Zamora*, 20 de abril de 1926, p. 4.

⁵⁹ FELIPE FIGUEROA, Jesús-Manuel. *Adoración Nocturna de Zamora...*, p. 11.

5. EL ROPERO DE JESÚS SACRAMENTADO (1909)

Los roperos eran asociaciones encargadas de confeccionar o procurar ropa a los indigentes y que funcionaban habitualmente como una sección de las Conferencias de San Vicente de Paul. En algunas ocasiones estos roperos tenían una finalidad menos asistencial y más cultural, encargándose de confeccionar ornamentos sagrados para las iglesias pobres. En ese caso la asociación se llamaba el Ropero de Jesús Sacramentado y formaba parte del movimiento devocional eucarístico que recorrió este periodo. En Zamora esta actividad comenzó oficialmente el 17 de julio de 1909 con el propósito de confeccionar ornamentos sagrados para las iglesias pobres de la diócesis. Retomaba la actividad de las Camareras de Jesús Sacramentado cuya actividad se diluye en los primeros años del siglo XX, cuando cesó su actividad temporalmente la Adoración Nocturna. Como hacían aquellas damas, el Ropero de Jesús Sacramentado tampoco era una actividad puramente asistencial, es decir, de ayuda material a las iglesias pobres, sino que la nueva asociación nacía fecundada por la espiritualidad de la reparación. Como afirmaban ellas mismas, el fin de esta institución era el de «reparar, consolar y proveer a Jesús sacramentado en los sagrarios más pobres y abandonados»⁶⁰ y, a ese fin, dedicaban su tiempo confeccionando los ornamentos. Posteriormente, ellas mismas asumieron también la visita y la oración a los sagrarios más abandonados, siguiendo la espiritualidad propia de las Tres Marías que fueron fundadas el año siguiente en Huelva.

6. LAS MARÍAS DE LOS SAGRARIOS (1915)

Esta actividad fue fundada en el mes de marzo de 1910 por el entonces arcipreste de Huelva, Manuel González, con el fin de remediar el abandono en que estaban muchos sagrarios. Reproduciendo lo ocurrido en el Calvario, este sacerdote quiso que la obra estuviese dedicada a tres marías que acompañaron a Cristo en la Cruz para que del mismo modo custodiasen la presencia eucarística. La obra fue presentada en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid y una de sus conclusiones, la dedicada a los sagrarios pobres, encarecía el establecimiento de esta asociación con el fin de atender las necesidades de los tabernáculos abandonados⁶¹. Asimismo recomendaba a los seminaristas asociarse a esta obra y pedía a los directores de los seminarios que promoviesen esta devoción, encomendando a cada uno de sus alumnos uno de los sagrarios abandonados de la diócesis⁶². La asociación fue aprobada por numerosos obispos de España y Portugal e incluso de Iberoamérica y así, en 1912, contaba ya con 27 centros diocesanos que agrupaban unas treinta mil patentes de agregación.

La primera referencia documental que tenemos en Zamora sobre esta asociación data del año 1911 y se trata de un artículo periodístico firmado por Concha Espina y publicado en la portada de *El Correo de Zamora*, un mes después de concluido el Congreso Eucarístico internacional de Madrid⁶³. Al año siguiente, apareció otra noticia en el *Boletín Oficial del Obispado de Zamora* dando cuenta de la bendición otorgada por el papa Pío X, el 3 de diciembre de 1912, autorizando la celebración de la misa en casa de los socios enfermos, siempre que contasen con permiso del ordinario diocesano⁶⁴. Poco después, comenzó esta obra en Zamora como una costumbre piadosa, de la que no sabemos si contaba con aprobación oficial del prelado. Las noticias nos llegan gracias a una nota periodística publicada en *El Correo de Zamora* por la cual, las directoras del Ropero

⁶⁰ «El ropero de Jesús sacramentado», *El Correo de Zamora*, 15 de julio de 1913, p. 3.

⁶¹ «Conclusión n. 18. Sagrarios pobres. Para atender material y espiritualmente las necesidades de los sagrarios pobres y abandonados, el congreso acuerda: recomendar entre las personas piadosas las citas eucarísticas [...] encarecer con el mayor entusiasmo la devoción de las Tres Marías», «Conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional felizmente celebrado en Madrid a fines del mes de junio de 1911». En *BOOZA*, 50, 1912, p. 141.

⁶² «Conclusión n. 10. Los seminaristas y la obra de «Las Tres Marías»», *Ibidem*, p. 139.

⁶³ ESPINA, Concha: «Las Marías de los sagrarios», *El Correo de Zamora*, 22 de julio de 1911, p. 1.

⁶⁴ *Ibidem*, p. 192.

de Jesús Sacramentado invitaban a las Marías de los Sagrarios y Calvarios a participar en la celebración del cuarto aniversario de su fundación⁶⁵. Además, por esta nota sabemos que las Marías de los Sagrarios estaban integradas por socias activas y contemplativas y que ambas instituciones compartían fines semejantes, coincidiendo en la espiritualidad reparadora⁶⁶.

Por otra noticia aparecida en la prensa del momento, sabemos que desde la primavera de ese mismo año, un puñado de mujeres pertenecientes al Roperio de Jesús Sacramentado comenzaron a visitar los sagrarios de algunas iglesias, siendo la de Morales del Vino la primera en recibir las⁶⁷. Precisamente este era el cometido de la asociación, reunir a un grupo de mujeres que visitasen el tabernáculo de alguna población con el fin de incrementar su espiritualidad y promover con ello la devoción sacramental en el pueblo⁶⁸. Al año siguiente, nada más llegar el nuevo obispo, la asociación eucarística quedó oficialmente constituida con la creación de una junta directiva diocesana integrada por notables mujeres de la ciudad⁶⁹, algo que era frecuente en estos casos en que la burguesía local lideraba muchas instituciones católicas⁷⁰. La nueva asociación inauguró su actividad el 4 de noviembre de 1915 con una misa presidida por el obispo en la capilla de las religiosas del Amor de Dios y, a los pocos días, se abrió otro centro en Almeida de Sayago. Sin duda, esta asociación y la anterior estaban vinculadas por el cumplimiento de unas actividades similares y quizá con el tiempo ambas terminaron por fusionarse.

7. LOS JUEVES EUCARÍSTICOS (1919)

Al concluir la segunda década del siglo XX se estableció en Zamora también la piadosa devoción de los Jueves Eucarísticos⁷¹. Esta costumbre había sido fundada en Vigo en 1907 por el fraile capuchino Juan de Guernica, quien con carácter privado inició una devoción eucarística que consistía en recordar semanalmente el jueves, día de la institución de la eucaristía, mediante la oración y la adoración al Santísimo. Esta debía realizarse en grupos de doce personas, llamados coros a semejanza de otras asociaciones, pero esta vez en memoria de los doce apóstoles que acompañaron a Jesús en la última cena. El padre Guernica presentó este proyecto en el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid y consiguió que en una de sus conclusiones se propusiera el establecimiento de esta devoción en todos los pueblos⁷². Al año siguiente se constituyó una junta nacional y en el mes de diciembre de 1912 tuvo lugar la inauguración oficial de estos cultos en Vigo. Enseguida contó con la aprobación del arzobispo de Zaragoza, Juan Soldevilla y Romero, quien decretó la erección canónica en su archidiócesis⁷³. El movimiento asumía también la espiritualidad reparadora tal como se recogía en la medalla que portaban los asociados y que llevaba representada en el anverso un relieve de la última cena con la palabra «conmemoración» y el

⁶⁵ «El ropero de Jesús sacramentado», *El Correo de Zamora*, 15 de julio de 1913, p. 3.

⁶⁶ *Ibidem*.

⁶⁷ «Las señoritas del ropero de Jesús sacramentado que ha establecido en esta capital la tierna práctica religiosa de las Marías de los sagrarios, hizo el domingo último su primera visita al sagrario de la iglesia de Morales del Vino», *El Correo de Zamora*, 22 de abril de 1914, p. 1.

⁶⁸ Hay pocas referencias a su actividad, pero una de ellas es la visita que hicieron al sagrario de Peleas de Arriba en 1924: «Visita de las «Marías» a Peleas de Arriba», *El Heraldo de Zamora*, 3 de junio de 1923, p. 1.

⁶⁹ *BEOZA*, 53, 1915, pp. 439-441.

⁷⁰ Agapito Fernández, director diocesano; Carmen Prada, viuda de Cuesta, presidenta; Glicería Salvador, vicepresidente; Teresa Martín Illán, secretaria; Julia Rueda, vicesecretaria; Isolina Arias; tesorera; Concepción Luélmo, Vicetesorera, *Ibidem*, p. 441.

⁷¹ *BEOZA*, 57, 1919, pp. 411-418.

⁷² «Procurar que se establezca en todos los pueblos los jueves eucarísticos o cualquier otro día de la semana si esto es más fácil hacerlo», *BOOZA*, 50, 1912, p. 141.

⁷³ Unos años después, constituida la primera Junta Nacional, la asociación adquirió carácter universal por un decreto del papa Benedicto XV fechado el 5 de diciembre de 1920. Posteriormente, el 12 de junio de 1923, su sucesor, el papa Pío XI decretó que todas las asociaciones tituladas de los Jueves Eucarísticos que existiesen en cualquier lugar, pudieran agregarse a la archicofradía erigida canónicamente en Zaragoza.

reverso una custodia con el año de fundación, «1907 Jueves eucarístico» y la palabra «reparación». Dos inscripciones que orientaban la espiritualidad de sus asociados y la centraban en el memorial de última cena y en la adoración eucarística reparadora.

Una década después de su fundación, el obispo Antonio Álvaro Ballano, que era de origen aragonés y que, precisamente, en la basílica del Pilar de Zaragoza estaba radicada esta asociación, comunicó a los párrocos de la ciudad y al superior del Corazón de María su deseo de implantar esta devoción en Zamora. Así lo hizo en una reunión mantenida el 14 de marzo de 1919, encomendando al día siguiente la dirección de esta obra al capellán de Santa María la Real de las Dueñas. En el mes de noviembre de ese mismo año quedó constituida la junta directiva que estaba integrada por personas bien conocidas en el panorama católico y social de la ciudad, celebrando su primera reunión el día 21⁷⁴. Desde entonces, la junta se encargó de promover intensamente el establecimiento de esta nueva práctica piadosa mediante la edición de pasquines y otros medios de propaganda. Pocos días después, el 4 de diciembre tuvo lugar una solemne ceremonia de inauguración en la iglesia de San Andrés con una notable asistencia de coros que ya se habían establecido en las diversas parroquias de la ciudad merced a la actividad previa de los párrocos y de la junta directiva. Según las crónicas, el día de la inauguración oficial formaban parte de este nuevo movimiento eucarístico cuarenta coros: diez de la parroquia de San Vicente, la más representada, seis coros de las parroquias de San Ildefonso, San Juan y San Torcuato, cinco del la iglesia de San Esteban promovidos por los claretianos que regían este templo no parroquial, tres de las Dueñas y dos de San Lázaro y de La Horta. Todos ellos unidos aglutinaban a casi quinientas personas. El número de participantes se mantuvo y, así, en 1924 al cumplirse el quinto aniversario de su establecimiento en Zamora, la archicofradía de los Jueves Eucarísticos promovió la celebración de una vigilia fin de curso en Toro donde acudieron más de trescientos participantes, una cifra inferior al número total de asociados, pues para participar en este acto era preciso desplazarse a la vecina localidad toresana⁷⁵.

La finalidad de esta asociación era la comunión eucarística durante todos los jueves del año, recibida en coros de doce personas y el ejercicio de la hora santa. Esto suponía un compromiso espiritual de sus asociados que no contaba con ningún tipo de sostenimiento económico. Así se había establecido desde el principio en los estatutos, donde se afirmaba que en la asociación no habría cuotas, pues los apóstoles eran pobres y «el amor no se compra». Como se ha visto esta asociación era una obra piadosa, que había sido impulsada notablemente por el Congreso Eucarístico Internacional de Madrid, la cual asumía ese carácter reparador del culto a la eucaristía y oponía el fervor eucarístico a los movimientos sociales contrarios a la fe que sufrían otras ciudades:

«No se concibe que pechos caldeados en el fuego del amor eucarístico, en el grado en que parecían estarlo aquellos incontables fieles zamoranos, puedan ver pisoteadas nuestra fe y nuestras costumbres que tan alto hablan de nuestra ciudad y que hasta la fecha la han librado de la desolación y luto en que muchas populosas ciudades españolas se ven sumidas»⁷⁶.

Esta era una característica fundamental no solo de esta asociación sino de todas las asociaciones eucarísticas de nuevo cuño que habían nacido de la piedad reparadora. Esta espiritualidad había nacido como una respuesta de amor a Dios en compensación por la distancia que manifestaban muchas personas, pero ante la llegada del siglo XIX los nuevos cambios hicieron necesario oponer la oración y la movilización católica a los nuevos desafíos que la sociedad presentaba. Es cierto que en Zamora estos desafíos eran menores. La participación religiosa en esta diócesis era muy elevada y los índices de cumplimiento pascual se mantuvieron por encima del noventa por

⁷⁴ Presidente el obispo, director, el sacerdote Juan Manuel Hernández, presidenta María del Carmen Gil de Carretero, vicepresidente Pedro Almendral, tesoreras Felisa Andreu, viuda de Casas y vicetesorera Pantaleona Martín, secretaria Aurelia Puente, vicesecretaria María Canto vocales, Pilar Aguado, viuda de Pérez, Asunción Modroño, de Carrascal, Salustiano Santos y Vicente de Mena: *BOOZA*, 57, 1919, p. 417.

⁷⁵ *BOOZA*, 62, 1924, pp. 226-228.

⁷⁶ *BOOZA*, 62, 1924, p. 412.

ciento a lo largo del periodo que nos ocupa⁷⁷. Estos desafíos eran mirados con sorpresa en la prensa periódica que traía noticias de los sucesos acaecidos en otras latitudes. En Zamora estas situaciones no eran tan extremas. Existieron algunas circunstancias particulares, sobre todo en algunos pueblos donde había arraigado el protestantismo⁷⁸, donde el movimiento obrero de carácter socialista había calado e incluso en la ciudad donde residía un grupo anticlerical que promocionó determinados periódicos más críticos con la Iglesia. Sin embargo, esos focos eran muy escasos en una sociedad mayoritariamente católica y, a pesar de las circulares del obispo, donde la Iglesia parecía vivir en un ambiente de persecución, ésta parecía circunscribirse a determinados núcleos de población distantes de la orilla del Duero. Al menos así lo manifestaban las crónicas publicadas en el *Boletín Oficial del Obispado* con motivo de los actos multitudinarios de culto a la eucaristía.

«Cuando asistíamos a dicha fiesta religiosa y veíamos que se celebraba en la forma que acabamos de indicar con tales circunstancias de pública, piedad y fervor; ante aquel sublime cuadro de religiosidad, devoción, humildad, fraternidad y amor, nos preguntábamos: ¿será verdad todo eso que la prensa diaria nos refiere de sindicalismo y bolchevistas; de entierros civiles con asistencia de millares de personas y desprecio y escarnio del signo de nuestra redención; de criminales actos de sabotaje y cobardes asesinatos; de lok-outs y boicotages; de odios e impiedades; de insubordinación y guerra? Y si desgraciadamente fuera cierto, todas estas almas, el pueblo de Zamora con su piedad, su respeto a la ley, su amor al prójimo su compenetración de clases y su devoción y amor a Jesús sacramentado ¿no será un dique, no constituiría una barrera infranqueable contra al actual se estrellarán esas corrientes anárquicas e impías que ya han invadido con fuerza devastadora el suelo español. Así lo creemos sinceramente, así lo esperamos llenos de confianza»⁷⁹.

La piedad eucarística se levantaba como un valladar contra la secularización, pero en el caso de Zamora, este muro de contención tenía un carácter más profiláctico, pues en esta ciudad, era más el temor a lo que podría suceder que lo que realmente ocurría.

8. LOS CONGRESOS EUCARÍSTICOS NACIONALES E INTERNACIONALES

Una de las características del catolicismo finisecular fue su capacidad de movilización: Congresos, peregrinaciones y efemérides diversas pusieron en muchos casos a los católicos en la calle con fines espirituales, pero también con una pretensión de ocupar el espacio social y público perdido. Entre las diversas asambleas que se celebraron durante estos años tuvieron una especial importancia, por su alta participación, los Congresos Eucarísticos, que se convirtieron en manifestaciones multitudinarias de fervor católico desde el último tercio del siglo XIX. La idea de convocar estas asambleas eucarísticas nació en Francia y su artífice fue Marie Tamisier, una joven señorita que contó con el apoyo de su director espiritual, Pedro Julián Eymard, y del apologista católico Mons. Louis-Gaston de Ségur. Fruto de su actividad apostólica, tuvo lugar el Primer Congreso Eucarístico en Lille en 1881. Esta iniciativa fue cuajando también en otros países, promoviéndose una serie de congresos eucarísticos de carácter local, nacional e internacional⁸⁰ que tuvieron un importante eco en una Europa de contrastes donde, paradójicamente, la devoción eucarística

⁷⁷ HERNÁNDEZ FUENTES, Miguel-Ángel. *En defensa de los sagrados intereses. Historia religiosa de la diócesis de Zamora durante la Restauración, 1875-1914*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2016, pp. 772-794.

⁷⁸ *Ibidem*, pp. 808-846.

⁷⁹ BOOZA, 57, 1919, p. 142

⁸⁰ Los congresos celebrados durante los años que abarca nuestro estudio fueron: Lille (1881), Aviñón (1882), Lieja (1883), Friburgo (1885), Toulouse (1886), París (1888), Amberes (1890), Jerusalén (1893), Reims (1894), Paray-le-Monial (1897), Bruselas (1898), Lourdes (1899), Angers (1901), Namur (1902), Angulema (1904), Roma

iba extendiéndose en medio de un ambiente de creciente secularización⁸¹. También en España surgió la idea de realizar un Congreso Eucarístico, proyecto que fue tomando cuerpo durante la celebración del Tercer Congreso Católico de Sevilla (1892) y que cuajó con la celebración del Congreso Eucarístico Nacional de Valencia de 1893⁸². Aunque desconocemos la cifra exacta de los zamoranos que acudieron a esta cita⁸³, por el *Boletín Eclesiástico* sabemos que se habían inscrito 171 socios y 18 socias, quienes contaban con una rebaja del 50% en los precios de los billetes de ida y vuelta⁸⁴. La alta participación en este Congreso fue considerada como un éxito por el obispo Luis Felipe Ortiz, quien encontró en ella un importante estímulo para convocar la peregrinación a Roma que tuvo lugar el año siguiente⁸⁵. El Segundo Congreso Eucarístico Nacional se celebró en Lugo en 1896⁸⁶, por su larga tradición eucarística, en cuya catedral está expuesto el Santísimo desde tiempo inmemorial y donde había radicado la Asociación del Culto Continuo tras la muerte de su fundador. En este caso se inscribieron 127 socios titulares y 36 señoras procedentes de la diócesis de Zamora⁸⁷.

Llegado el siglo XX, en el mes de junio del año 1911 tuvo lugar en Madrid el XXII Congreso Eucarístico Internacional, que en palabras de uno de los testigos privilegiados del momento, el conde de Romanones, resultó «una imponente manifestación del espíritu católico de España» que, sin embargo, continuaba este político liberal, «por la forma que se llevó a cabo, revistió un sentido político evidente»⁸⁸. En una circular enviada por el obispo Luis Felipe Ortiz, la asamblea fue presentada en Zamora como una respuesta de la Iglesia frente a la «creciente desmoralización que se padecía en las ideas y las costumbres»⁸⁹ y la llamada del prelado a participar en el congreso

(1905), Tournai (1906), Metz (1907), Londres (1908), Colonia (1909), Montreal (1910), Madrid (1911), Viena (1912), Malta (1913) y Lourdes (1914).

⁸¹ Así lo expresaba uno de los autores espirituales más importantes de la época, Pedro Julián Eymard (1811-1868) «Puede decirse que nuestro siglo es el siglo de la eucaristía; el sello, la gracia y la santidad de nuestra época», EYMARD, Pedro Julián. *La divina eucaristía: extractos de los escritos y sermones del Ven. Pedro Julián Eymard, fundador de la Congregación del Santísimo Sacramento*. Madrid: Bruno del Amo, 1922, p. 16.

⁸² El lema elegido para este congreso era «Venga a nosotros tu Reino» y una crónica del mismo puede leerse en «Congreso Eucarístico Nacional», *BOOZA*, 34, 1896, pp. 342-362.

⁸³ La diócesis de Zamora, se decía en las crónicas locales, figuraba entre las primeras participantes «por el número de socios y miembros», *Ibidem*, p. 343. Pero esa afirmación es un poco exagerada, pues estaban inscritos en el congreso 5.622 socios y aunque todos no acudían, porque muchos se apuntaban en calidad de honorarios, la participación zamorana era de un 3,8% del total según los datos publicados en la crónica oficial del Congreso en la que figuran doce socios titulares y doscientos cuatro honorarios procedentes de la diócesis: *Crónica del Primer Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Valencia en noviembre de 1893*, tomo II. Valencia: Imprenta de Federico Domenech, 1894, pp. 478-482.

⁸⁴ Acudieron veintiún prelados españoles y se celebraron numerosas procesiones y manifestaciones públicas de devoción eucarística: «Congreso Eucarístico de Valencia. Comisión diocesana». En *BEOZA*, 31, 1893, pp. 309-313 y 337-339; «Reseña del Congreso Eucarístico de Valencia». En *BEOZA*, 31, 1893, pp. 342-362.

⁸⁵ Así se expresaba el obispo en la circular de convocatoria de esta peregrinación: «Viva está todavía, no tanto por reciente sino por interesantísima, la memoria del concurso prestado al congreso eucarístico por la diócesis zamorana, cuya gloria rayó a tal altura que fue envidiada por casi todas las provincias de España», *BEOZA*, 32, 1894, p. 61.

⁸⁶ «Segundo Congreso Eucarístico Nacional de Lugo». En *BEOZA*, 34, 1896, pp. 94-95; «Reglamento del Segundo Congreso Eucarístico Nacional de Lugo». En *BEOZA*, 34, 1896, pp. 97-100 y «Puntos de estudio para las secciones del Segundo Congreso Eucarístico Nacional de Lugo». En *BEOZA*, 34, 1896, pp. 101-104; «Circular sobre el Congreso Nacional Eucarístico de Lugo». En *BEOZA*, 34, 1896, p. 110. «Junta promotora del Congreso Eucarístico de Lugo». En *BEOZA*, 34, 1896, pp. 112-114. Esta junta estaba formada por 33 hombres y cinco señoras.

⁸⁷ *BEOZA*, 34, 1896, pp. 176-180 y 295-297. Entre ellos figuran conocidas personalidades como el ingeniero Federico Cantero, el abogado y director del Círculo Católico Obrero, Jesús Firmat, o el gobernador civil de la provincia, Germán Vázquez, por citar tan solo algunos ejemplos.

⁸⁸ CONDE DE ROMANONES. *Notas de una vida*. Madrid: Marcial Pons, 1999, p. 288. La descripción de la procesión de clausura hecha por Romanones refleja el ambiente suntuoso y triunfal de este Congreso: «En una hermosa tarde del mes de junio se realizó ésta, con una grandiosidad y una belleza insuperables; uníase al ambiente religioso, que por todas partes se respiraba, el espectáculo plástico, la nota de color ofrecida por los hábitos de púrpura y violeta de los cardenales y los obispos, junto al brillo de los más diversos uniformes y alternando con la nota oscura del traje talar de los sacerdotes y de las levitas del elemento civil y político. [...] El cardenal primado, llevando en sus manos el Santo Sacramento, subió con su séquito magnífico la grandiosa escalera de palacio y, llegando al salón del trono, la depositó y bendijo a la real familia. Momento de emoción intensa; todos los asistentes se hincaron de rodillas, y hubo quien besaba el suelo con delirante fervor», *Ibidem*, pp. 288-289.

⁸⁹ «Circular». En *BOOZA*, 49, 1911, p. 210.

fue secundada en la diócesis por 15 congresistas, 97 asistentes y más de 200 adhesiones⁹⁰. Parece que la presencia del rey en esta asamblea y la consagración de España a la eucaristía molestaron a los políticos y a los medios liberales⁹¹. En medio del debate sobre la ley de asociaciones, el congreso constituía una demostración de fuerza católica, lo que implicaba un retroceso para los avances del liberalismo⁹² o, al menos, con este sentido de decepción concluía el conde de Romanones su relato sobre el evento⁹³. No era una simple casualidad que la celebración del congreso coincidiera con el fin de las tensiones entre la Iglesia y el Estado por la cuestión religiosa y abriera una etapa marcada por una mayor fluidez en las relaciones.

El Congreso tuvo un notable eco en Zamora, cuya población católica ponía sus ojos en Madrid y saludaba con regocijo esta expresión de fervor de los creyentes españoles y esa manifestación de fuerza y arraigo popular de la fe cristiana. Las crónicas sobre lo ocurrido en Madrid no eran tan exageradas, ni fueron escritas simplemente desde el fervor propagandístico. Basta leer el testimonio antes citado del conde de Romanones o contemplar las fotos publicadas por *La Ilustración Española y Americana* para comprobar una ciudad repleta de fieles que desfilaron en cuidadoso orden o veían pasar la procesión desde la acera⁹⁴. Las conclusiones de este congreso fueron publicadas en el *Boletín Oficial del Obispado de Zamora*⁹⁵ y siguieron de guía para la fundación de asociaciones seglares y para la promoción del culto y la devoción eucarística. Como ya hemos visto, el mismo año de la celebración del XXII Congreso Eucarístico Internacional comenzó a gestarse la idea de fundar la Asociación del Ropero a Jesús Sacramentado y, al año siguiente, se dio un nuevo impulso a la Asociación del Culto Continuo al Santísimo Sacramento cuya actividad, retomada el 1 de enero de 1912, era considerada como uno de los frutos del Congreso madrileño⁹⁶.

Estos congresos perseguían fines puramente religiosos y así lo establecían sus bases: «La finalidad es dar público testimonio de amor y veneración a la Sagrada Escritura, estudiar y proponer los medios más eficaces de promover en España el mayor culto al Santísimo Sacramento»⁹⁷. Pero se trataba también de recuperar el fervor y la piedad popular que estaba amenazada por la secularización ambiental y de estimular la fe de sus miembros. Los Congresos Eucarísticos sirvieron, por

⁹⁰ Las conclusiones del congreso fueron publicadas en el *Boletín Oficial del Obispado de Zamora* al año siguiente: «Conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional felizmente celebrado en Madrid a fines del mes de junio de 1911». En *BOOZA*, 50, 1912, pp. 31-32, 77-84, 138-144, 159-164, «Circular del prelado relativa al Congreso Eucarístico». En *BOOZA*, 49, 1911, p. 210; «Juntas diocesanas nombradas por el prelado con motivo del XXII Congreso Eucarístico Internacional». En *BOOZA*, 49, 1911, p. 104; «Relación de los congresistas». En *BOOZA*, 49, 1911, pp. 204, 222, 238 y 255.

⁹¹ Según Romanones, Canalejas consiguió impedir la participación del rey en la inauguración del Congreso, pero no pudo evitar que acudiera a la procesión de clausura: *Ibidem*, p. 288.

⁹² Julio de la Cueva apunta que «la mayoría de los autores han entendido el comportamiento regio en clave de público arrepentimiento por su anterior apoyo a Canalejas y de desautorización postrera de la política anticlerical», lo que supondría «poner un freno a los proyectos secularizadores del Gobierno», CUEVA MERINO, Julio de la. «El rey católico». En MORENO LUZÓN, Javier. *Alfonso XIII. Un político en el trono*. Madrid: Marcial Pons, 2003, p. 297. Sin embargo él sugiere otra interpretación que tendría que ver más con el lavado de imagen de España ante la prensa católica internacional allí presente y rendir un homenaje de respeto al papa, dado el ambiente de tensión por el que estaban pasando las relaciones con la Santa Sede: *Ibidem*.

⁹³ Tras concluir la descripción de la procesión, Álvaro de Figueroa manifestaba la nota discordante de los liberales y la dificultad de sacar adelante el proyecto liberal en medio de esa manifestación de esplendor católico. En sus memorias: «Y nosotros..., la representación liberal que allí se hallaba, nos dábamos cabal cuenta de resultar algo inarmónico en aquel ambiente; descomponíamos el cuadro; despertábamos la desconfianza, se nos miraba con desapego. Todos los avances que intentábamos, no en sentido antirreligioso, pues esto no fue nunca nuestro propósito, pero sí anticlerical, en aquel medio no podía prosperar; estaban de antemano condenados al fracaso: Esperar cosa distinta era pecar de inocentes; ¡mas cuantas veces lo fuimos los pobres liberales!», *Ibidem*, p. 289.

⁹⁴ *La Ilustración Española y Americana*, 8 de julio de 1911.

⁹⁵ «Conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional». En *BOOZA*, 50, 1912, pp. 31-32, 37-47, 77-84, 138-144 y 159-164.

⁹⁶ Así lo reconocía el sacerdote don Manuel Boizas que ejerció de predicador en aquella ocasión, quien «presentó la festividad como una derivación y continuación en Zamora del último congreso eucarístico, celebrado en nuestra patria [...] hecha la reserva un nutrido grupo de caballeros, miembros muchos de ellos de la Adoración nocturna, cantaron el himno oficial del Congreso eucarístico». En *BOOZA*, 50, 1912, p. 14.

⁹⁷ «Reglamento del Segundo Congreso Eucarístico Nacional de Lugo». En *BEOZA*, 34, 1896, pp. 97-100.

tanto, para manifestar el arraigo del catolicismo español y para expresar la capacidad de movilización de sus bases. No en vano, en el Congreso lucense, los obispos enviaron una carta al Gobierno, reclamando el cumplimiento de la legislación concordada y formulando una serie de peticiones en defensa de la religión católica⁹⁸. Asimismo, los congresos sirvieron para impulsar el establecimiento de las Cofradías del Santísimo, de las Cuarenta Horas y del Alumbrado del Viático, vinculadas todas ellas con la devoción eucarística más tradicional y de las nuevas asociaciones sacramentales que hemos reseñado en el apartado anterior.

9. LA COMUNIÓN FRECUENTE

Otra de las novedades más importantes que se implantaron en la Iglesia universal durante esta época y que muestran el renacimiento del culto eucarístico, aunque alejada ya de ese contenido específicamente reparador fueron la comunión frecuente y la comunión de los niños, dos prácticas sacramentales impulsadas en 1905 y 1910 respectivamente. La primera de ellas fue sancionada el 20 de diciembre de 1905 mediante un decreto de la Sagrada Congregación del Concilio, titulado *Sobre la comunión frecuente y cotidiana*, en la que recomendaba la participación habitual, e incluso diaria, en el banquete eucarístico⁹⁹. Con este decreto, el papa ponía fin a las disputas sobre las disposiciones requeridas para recibir la comunión y los abusos en los que se incurría alejando la eucaristía de los fieles¹⁰⁰. Pocos años después, el 8 de agosto de 1910, la misma Congregación del Concilio publicaba el decreto *Quam singulari*, por el que se adelantaba la comunión de los niños a los siete años¹⁰¹. El obispo de Zamora reflejaba esta doctrina pontificia y la promovía en la diócesis mediante diversos escritos. En una carta fechada en 1905, recomendaba a los fieles comulgar con relativa frecuencia e instauraba un triduo en honor al Corpus Christi con la pretensión de mantenerlo en años sucesivos¹⁰². En 1907 hacía lo propio con la comunión de los niños¹⁰³ y, al año siguiente, en una carta pastoral dedicada íntegramente a la eucaristía, volvía sobre este asunto, recomendando los bienes y las gracias recibidas por la frecuente celebración de los sacramentos e insistiendo en la necesidad de que los sacerdotes predicaran sobre el misterio de la eucaristía y recordaran a sus fieles las disposiciones requeridas para recibirla dignamente¹⁰⁴. Estas disposiciones retrasaban en algunos casos la recepción de los sacramentos, pues a juicio de los párrocos respectivos, los niños no estaban suficientemente preparados¹⁰⁵. Esta preparación requería un mínimo de discernimiento sobre las especies eucarísticas y así lo señalaba el párroco de Moldones, quien

⁹⁸ CONGRESO EUCHARÍSTICO DE LUGO: «Exposición que los prelados reunidos en él dirigieron al Gobierno de su majestad». En *BEOZA*, 34, 1896, pp. 352-355.

⁹⁹ «Dese amplia libertad a todos los fieles cristianos, de cualquier clase y condición que sean, para comulgar frecuente y diariamente», SAGRADA CONGREGACIÓN DEL CONCILIO: *Decreto «Sacra tridentina synodus» sobre la comunión frecuente y cotidiana*, 20 de diciembre de 1905, 10/1º. Disponible en <http://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/ir1.htm#f>. Consultado el 10/04/2016.

¹⁰⁰ Así lo sancionaba el documento: «Su santidad, deseando sobre todo, dado su celo y solicitud que el pueblo cristiano sea llamado al sagrado convite con muchísima frecuencia y hasta diariamente, y disfrute de sus grandísimos frutos, encomiendo el examen y resolución de la predicha cuestión a esta Sagrada Congregación [...] absténganse todos los escritores eclesiásticos, desde la promulgación de este decreto, de toda disputa o discusión acerca de las disposiciones para la frecuente y diaria comunión», *idem*, 9 y 10/9º.

¹⁰¹ «La edad de la discreción, tanto para la confesión como para la sagrada comunión, es aquella en la cual el niño empieza a raciocinar; esto es, los siete años, sobre poco más o menos. Desde este tiempo empieza la obligación de satisfacer ambos preceptos de confesión y comunión», SACRA CONGREGATIO DE SACRAMENTIS: «Decretum de aetate admittendorum ad primam communionem eucharisticam», *Acta Apostolica Sedis*, 2, 1910, p. 582.

¹⁰² «Sobre la comunión cotidiana». En *BOOZA*, 44, 1906, pp. 151-159.

¹⁰³ «De la primera comunión y confesión de los niños». En *BOOZA*, 45, 1907, pp. 67-76.

¹⁰⁴ ORTIZ, Luis Felipe. «Carta pastoral sobre la santísima eucaristía». En *BOOZA*, 46, 1908, p. 197.

¹⁰⁵ *Informe sobre el cumplimiento pascual en Zafara*, 12 de junio de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915; *Informe sobre el cumplimiento pascual en Torregamones*, 20 de agosto de 1915, *Ibidem*.

negaba los sacramentos a unos niños que, a su juicio, aún no distinguían bien «el alimento del cuerpo de Cristo del alimento natural»¹⁰⁶.

Sin embargo, la doctrina pontificia acerca de comunión de los niños no fue asimilada tan rápidamente por la población. En la mayoría de las parroquias, los niños accedían por primera vez a la eucaristía entre los siete y los once años, pero en determinados pueblos, se notaba una cierta resistencia a secundar esta iniciativa pontificia, pues el peso de la tradición era muy fuerte y los feligreses se resistían a aceptar los cambios¹⁰⁷. Este rechazo no iba parejo a una hostilidad contra la religión, pues en la mayor parte de los casos, estos mismos padres llevaban a sus hijos a hacer su primera confesión, aunque nos les permitieran recibir la primera comunión¹⁰⁸. Alegaban para ello la falta de discreción o del conocimiento necesario que debía exigirse para la recepción de este sacramento¹⁰⁹. Así lo hacían notar algunos párrocos como el de Sogo o el de Villalazán, localidades en las que se observaba una elevadísima práctica religiosa, donde, sin embargo, los padres no querían que sus hijos hicieran la comunión con tan corta edad¹¹⁰. Esta diferente consideración a la hora de recibir ambos sacramentos nacía del diferente nivel de instrucción religiosa que se requería para cada uno de ellos, como lo expresaba el párroco de Fornillos de Fermoselle: «diez son niños que no pudieron recibir el sacramento de la comunión y sí solo el de la penitencia por no estar suficientemente instruidos»¹¹¹. También el gasto que suponía la comunión disuadía a los padres que preferían retrasar la celebración. Todas estas causas fueron descritas por el párroco con un lenguaje directo y lacónico: falta de discernimiento suficiente para tan sublime acción, deficiente instrucción, sin aquietarse al criterio de la Iglesia; no hallarse en condiciones pecuniarias porque el traje es caro y no han de ser menos que los demás, finalmente; cargarles tan pronto con esa obligación anual¹¹². De esta falta de preparación se quejaban también algunos párrocos, especialmente en la comarca de Aliste, pues a los chicos les costaba acudir a catequesis por encargarse, ya desde su tierna infancia, de las faenas agropecuarias familiares¹¹³. Una vez más, se hacía patente la necesidad de instrucción del pueblo de Dios y, por ello, el obispo recomendó que los sacerdotes usaran el púlpito para la formación de las masas.

¹⁰⁶ *Informe sobre el cumplimiento pascual en Moldones*, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

¹⁰⁷ Así se desprende de los estadillos de cumplimiento pascual entregados por numerosos párrocos, donde ha quedado constancia de las reticencias de los padres para que sus hijos hicieran la primera comunión en una edad tan temprana. En Trabazos, por ejemplo, el párroco señalaba que «los padres no han consentido, acostumbrados a que antes no les admitían de tan corta edad y alegan que no saben lo que hacen, a pesar de poder ser admitidos», *Informe sobre el cumplimiento pascual en la parroquia de Trabazos*, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

¹⁰⁸ «Los diez niños y las nueve niñas han cumplido con el de la confesión y no con la comunión, por la oposición que han hecho su padres privándoles de ella», *Informe sobre el cumplimiento pascual en Casaseca de las Chanas*, 27 de junio de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915. Lo mismo ocurrió en otras parroquias como Aspariegos, donde los niños cumplieron con la confesión pero no con la comunión: *Informe sobre el cumplimiento pascual en Aspariegos*, 11 de junio de 1915, *Ibidem*. En Pinilla de Toro se daba un alto índice de cumplimiento religioso y, sin embargo, quedaban nueve niños sin hacer la primera comunión porque, alegaba el párroco, «sus padres no los dejan, creyendo que no tienen discreción suficiente», *Informe sobre el cumplimiento pascual en Pinilla de Toro*, *Ibidem*. El párroco Montamarta afirmaba que algunos no cumplieron «por la rutina de seguir con la práctica de la disciplina antigua, pero todos se han confesado», *Informe sobre el cumplimiento pascual en Montamarta*, 14 de julio de 1915, *Ibidem*.

¹⁰⁹ *Informe sobre el cumplimiento pascual en San Cristóbal de Aliste*, 7 de diciembre de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915; *Informe sobre el cumplimiento pascual en San Cebrián de Castro*, 1 de julio de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

¹¹⁰ El de Sogo decía que los tres niños que no cumplieron con el precepto pascual era porque los padres no comprendían estos cambios: «A los tres niños no los dejaron los padres por ser jóvenes, pues los tres son de siete años y a los padres no se le puede hacer entender lo dispuesto sobre los niños por su santidad», *Informe sobre el cumplimiento pascual en Sogo*, 2 de junio de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915. En el mismo sentido el de Villalazán: «los niños y niñas que no han cumplido ha obedecido a que no los han dejado los respectivos padres, no amoldándose a las prescripciones de nuestro santo padre Pio décimo», *Informe sobre el cumplimiento pascual en Villalazán*, 22 de julio de 1915, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

¹¹¹ *Informe sobre el cumplimiento pascual en Fornillos de Fermoselle*, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

¹¹² *Informe sobre el cumplimiento pascual en Corrales*, 23 de julio de 1915, *Ibidem*.

¹¹³ «El abandono y la negligencia de algunos padres y la costumbre en este país que en el momento que saben andar y sirven para algo les mandan a cuidar sus ganados y se olvidan de la instrucción», *Informe sobre el cumplimiento pascual en Trabazos*, AHDZA, Cumplimiento pascual, 1915.

CONCLUSIONES

Tras un repaso al nuevo asociacionismo católico de signo sacramental, podemos afirmar que las instituciones eucarísticas analizadas en las páginas precedentes pretendían impulsar la devoción mediante el compromiso personal de sus miembros. Inicialmente, estas asociaciones no propagaban grandes campañas públicas o movilizaciones callejeras, al menos durante sus primeros años de existencia, sino la permanencia en oración durante la noche, la repetición de actos piadosos o la realización de determinadas prácticas devocionales que excitaban el compromiso individual de sus miembros. Con ellas se promovía entre los fieles la tendencia al intimismo en la piedad, pero integrada en un movimiento asociativo que daba forma y cobertura a sus actividades y regulaba la vida religiosa de sus miembros. Esto suponía una novedad en el movimiento asociativo católico. Las cofradías del Santísimo existentes hasta la fecha en la diócesis estaban orientadas principalmente a la preparación, financiación y celebración de la fiesta sacramental de la parroquia y, en ocasiones, se ocupaban del mantenimiento de ciertos gastos anejos al culto eucarístico. Las nuevas asociaciones surgidas durante la Restauración no estaban orientadas directamente a la preparación de una función religiosa anual, sino que buscaban un compromiso más intenso de sus miembros. Como hemos visto, todas ellas proponían la oración en sus múltiples variantes que, además, debía sostenerse durante todo el año. Esta oración tenía además una significación especial, pues no solo era expresión del culto católico, sino que buscaba la regeneración de la sociedad mediante la adoración al Santísimo o la comunión reparadora. En medio de una sociedad que parecía iniciar un proceso de distanciamiento de la fe, las nuevas asociaciones sacramentales manifestaban la confianza profunda del creyente en la oración y en el compromiso personal de sus miembros como barrera frente a la secularización.

Esta novedad respecto a la nueva concepción de los laicos en la iglesia supuso también el protagonismo de algunos seglares en la fundación y el sostenimiento de estas asociaciones piadosas. Como hemos visto, algunas de ellas fueron fundadas por fieles laicos e implantadas por ellos en la diócesis. Un librero granadino fundó la Asociación del Culto Continuo y una mujer zamorana la implantó en Zamora. Por otra parte, un abogado gallego fundó la Adoración Nocturna y las Camareras de Jesús Sacramentado y promovió su establecimiento en la diócesis zamorana. También los eclesiásticos tuvieron su papel, pues las Marías de los Sagrarios fueron fundadas por un arcipreste de Huelva y los Jueves Eucarísticos por un fraile capuchino; pero, el protagonismo de los laicos en su funcionamiento era transcendental. Ellos tuvieron un indudable papel en el nuevo movimiento asociativo de tipo sacramental. También las cofradías antañonas habían sido compuestas por seglares, pero respondían, generalmente, a un proyecto asociativo impulsado por la Iglesia. No en vano, las cofradías del Santísimo habían sido promovidas por el Concilio de Trento y su implantación era pedida por los obispos en las visitas pastorales a las parroquias. La novedad de estas nuevas asociaciones radicaba en que fueron los laicos quienes, en muchos casos, iniciaron un movimiento que luego tuvo el refrendo y el apoyo de la jerarquía. Así ocurrió, como hemos visto, con José María Zamora o con Luis de Trelles. Ciertamente que la tutela episcopal estuvo presente en todos ellos. Los sucesivos obispos apoyaron los proyectos iniciados por estos seglares e intervinieron para renovarlos cuando flaqueaban. Eran conscientes de su importancia y, por ello, las sostuvieron en momentos de crisis. Esta iniciativa laical y el apoyo de los obispos hicieron que la pertenencia a las diversas asociaciones fuera bastante notable. Más de cien miembros en la Adoración Nocturna o en la Asociación del Culto Continuo contrastaba con la escasez de hermanos que constituían muchas de las cofradías existentes en años anteriores.

No obstante, en algunas ocasiones, este protagonismo de los laicos trajo consigo la vinculación del culto eucarístico con una visión de la sociedad muy vinculada con el tradicionalismo. Ya hemos visto que Luis de Trelles, además de ser un católico piadoso, procedía de las filas carlistas. Dejó la militancia política a favor de la causa católica, dedicándose intensamente a la Adoración Nocturna y a sus asociaciones anejas. Pero algunos de los líderes zamoranos de esta asociación también procedían de su misma adscripción ideológica como hemos dejado constancia en las

páginas precedentes. Esto daba al culto eucarístico un sesgo antiliberal y, por ello, cuando la cuestión religiosa se puso en el centro del debate político y aumentó una cierta relajación de las costumbres, la piedad eucarística se convirtió en uno de los ejes fundamentales de la movilización católica. La jerarquía eclesiástica quiso despegarse de este yugo carlista que le traía no pocas dificultades en la vida pública, sin embargo, los tradicionalistas habían apostado por la identidad católica de España y los obispos debían contar con ellos en su proyecto restaurador de la vida católica. Eso provocaba el enfrentamiento con los liberales que se ponían en guardia ante acontecimientos grandiosos como el Congreso Eucarístico de Madrid. El proyecto liberal encontró así en el culto eucarístico una de las barreras que frenaron el impacto de la secularización y un motor capaz de movilizar a las bases católicas y de atraer a la élite social de provincias. Precisamente, la participación de los líderes de la sociedad local en las juntas directivas otorgaba a sus miembros un cierto prestigio social.

En este proyecto restaurador jugó un papel importante el concepto de reparación, entendida como una acción positiva de los fieles con el fin de contrarrestar las fuerzas consideradas hostiles a la fe. Junto a esta idea se fue abriendo paso otro concepto que tuvo una gran importancia en el siglo XX y que iba muy vinculado con el anterior: el reinado social de Cristo. Sin duda, en el desarrollo de este concepto, jugó un importante papel el Apostolado de la Oración y la devoción al Corazón de Jesús, muy vinculados ambos con el culto eucarístico. Pero el estudio de esta devoción en la diócesis de Zamora, sin duda, la de mayor calado en la Edad Contemporánea, será objeto de un futuro estudio.